



Convocatoria Santander Iberoamericana de Grado 2018-2

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Convocatoria para que tramites tu beca

SANTANDER EN CONJUNTO CON LA URSE CONVOCAN

A los estudiantes de licenciatura de esta institución, a presentar su candidatura a través de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles para obtener una Beca Santander Iberoamérica de Grado.

Condiciones Generales:

- Las becas tienen por objetivo apoyar a los estudiantes a realizar una estancia académica como parte de sus estudios de licenciatura (grado) en Universidades de Iberoamérica participantes en el programa, las Universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Uruguay (en lo sucesivo "las Universidades Participantes") y que a su vez mantengan acuerdos de colaboración con Santander Universidades.
- El cumplimiento de todos los requisitos es de carácter **obligatorio** para que las postulaciones sean tomadas en cuenta.
- No se recibirán postulaciones incompletas, ni solicitudes extemporáneas.
- El dictamen y fallo emitido por el Comité Evaluador Universitario de Santander Universidades y Consejo Directivo URSE será inapelable.
- Cada beca consiste en un apoyo económico para el estudiante seleccionado por un monto de **\$50,000.00** pesos por toda la estancia.
- La presente convocatoria se emite para llevar a cabo movilidades académicas de tipo internacional en el periodo comprendido entre agosto y diciembre del año 2018.

REQUISITOS

- Ser alumno regular de tiempo completo de nivel licenciatura.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5 o su equivalente al momento de la postulación.
- Cursar por lo menos 3 materias en la Institución de Educación Superior a la que se postuló.
- Postularse a través del sitio **www.becas-santander.com**
- Los postulantes deberán entregar a la Coordinación General de Servicios Estudiantiles, en los tiempos establecidos, los siguientes documentos:
 - Solicitud Dirigida al C.D. Pablo Chagoya Pineda, Director General de Asuntos Estudiantiles.
 - Formato de solicitud de Becas Santander disponible en **www.becas-santander.com**
 - Historial académico o constancia de estudios que avale el 8.5 de promedio general al momento de la postulación.
 - Equivalencia de materias a cursar en la institución de destino, mínimo tres.
 - Carta de aceptación de la institución de educación superior de destino, que debe formar parte de las universidades participantes en el programa.

ENTREGA DE RESULTADOS

- El Responsable de Becas de Santander Universidades enviará los resultados emitidos por el Comité Evaluador Universitario de Santander Universidades a la Coordinación General de Servicios Estudiantiles a partir de **julio de 2018**.
- Una vez que Santander Universidades haya notificado los resultados a esta Universidad, el Consejo Directivo de la URSE será el responsable de evaluar y designar a los alumnos beneficiados.
- Posteriormente la Coordinación General de Servicios Estudiantiles notificará a los alumnos que serán beneficiados con la beca.

PAGOS

Los estudiantes que resulten beneficiados con una Beca Santander deberán realizar el siguiente procedimiento:

- Abrir una **Súper Cuenta Universitaria** en cualquier sucursal del **Banco Santander** y entregar una copia de la carátula donde se especifiquen el número de cuenta y nombre del titular a la Coordinación General de Servicios Estudiantiles.
- En caso de ya contar con una cuenta en **Banco Santander**, remitir una copia de la carátula o algún comprobante bancario donde se especifiquen el número de cuenta y nombre del titular al responsable a esta Coordinación.

La presente convocatoria puede ser consultada en la página: www.urse.edu.mx

Oaxaca de Juárez a 2 de mayo de 2018



**La fecha límite para que la recepción de documentos
será el jueves 10 de mayo de 2018.**